

Señores

Asociación de Capitanes de Alta Mar y Prácticos NAUTILUS A.G

Presente.

De acuerdo a lo pactado con ustedes previa y antiguamente, nos vemos en la obligación de ajustar las tarifas a un mínimo razonable para viabilizar nuestras operaciones.

Si bien es cierto, su Empresa contaba y seguirá contando con un descuento de 10%, esta se calcula sobre los valores Rack (pizarra), mismos que en algunos casos no se ajustaban desde 2015, originándose un descuento extraordinario vinculado a tarifas completamente fuera de vigencia.

La regularización que estamos realizando hoy solo viene a poner orden en un tema sensible, como son, obviamente las tarifas ofreciendo a ustedes la certeza de la base de cálculo de manera que puedan ustedes comprobar al mismo tiempo que nosotros, cualquier diferencia que se produzca a este respecto.

Por todo lo anterior, le informamos que, a partir de Enero, 01 de 2023, los nuevos valores a aplicar serán los siguientes, estos incluyen iva:

<u>Tipo de Habitación</u>	<u>Tarifa RACK</u>	<u>Tarifa Convenio.</u>
Single room	\$ 68.000.-	\$ 61.200.-
Double room	\$ 75.000.-	\$ 67.500.-

Aprovechamos la ocasión para recordarle que las tarifas informadas en esta carta se mantendrán vigentes por todo 2023 y que solo se cambiarán vía información escrita como el texto presente.

Igualmente ofrecemos toda nuestra cooperación de nuestro Staff de Recepción y mío personalmente para contribuir al esclarecimiento de cobros o situaciones ambiguas que requieran aclaración por parte de ustedes.



Atentamente

Claudio Quidiante Azocar  
pp. HOTEL PATAGONIA INSULAR.